

---

**ACTA N° 010– GAD-PR-EMT-2022**

Sesión ordinaria de la Junta Parroquial Emilio María Terán, hoy lunes 08 de agosto del año 2022 siendo las 14:30:00 am en las oficinas del GAD Parroquial con el siguiente Orden del Día.

- 1.- Constatación del Quorum
- 2.- Saludo de bienvenida e instalación de la sesión por parte del señor presidente
- 3.- Lectura de actas anteriores para su aprobación
- 4.- Lectura de oficios y comunicados para su resolución
- 5.- Análisis sobre el presupuesto participativo 2023
- 6.- Autorización de compra de materiales para fortalecimiento de los galpones de cuyes en convenio con el fondo de paramos.
- 7.- Acuerdos y Resoluciones
- 8.- Clausura de la sesión.

**Desarrollo**

**Primero.** - Se constata la asistencia de los señores vocales, Tlgo. Ángel Omar Pérez Jácome Presidente, Ing. Víctor Orlando Chicaiza Morales Vicepresidente Sr. Luis David Tipan López Primer Vocal; Señor Julio Antonio Aucapiña Segundo Vocal; Ing. Doris Natali Torres Chicaiza Tercer Vocal; **Segundo.** - El señor presidente saluda y da la bienvenida a todos los vocales presentes e instala la reunión ordinaria N°010 GADPREMT-2022, con la aprobación del orden del día por los vocales presentes **Tercero. –Lectura del acta anterior para su aprobación.** – Se da lectura a las actas anteriores. Sesión ordinarias N° 007, 008, 009 GAD-PR-EMT-2022, se aprueba sin ninguna modificación. **Cuarto.- Lectura de oficios y comunicados** –. Por medio de secretaría se da lectura al oficio recibido de parte de María Fernanda Córdova Chicaiza Facilitadora del punto de encuentro EMT, solicita tinta de los cuatro colores para la impresora EPSON para dar mejor servicio a los usuarios en el punto de encuentro, se autoriza para entregar estos materiales de oficina, oficio del Gobierno Provincial por parte del licenciado Edwin Izurieta Director de Desarrollo Social Humano y Cultura en donde menciona lo siguiente hasta la presente fecha la Dirección de Desarrollo Humano y Cultura en coordinación con su Gad Parroquial, ejecuta un programa de capacitación en gimnasia de mantenimiento y desarrollo cognitivo en adultos mayores de su jurisdicción, proyecto que ha favorecido al mantenimiento de sus capacidades físicas, psíquicas e intelectuales, contribuyendo a un envejecimiento activo y saludable, para visibilizar el trabajo realizado en los diferentes grupos, se realizará el evento de Presentación de Resultados el día sábado 29 de octubre de 2022 a las 09:00 en el Parque Provincial de la Familia de la parroquia Ambatillo en tal virtud, solicita apoyo con la movilización requerida para la mencionada actividad y a la vez también le adjuntamos la propuesta 2023 para que sea considerado en la planificación técnica y económica a lo cual manifiestan los señores vocales estar de acuerdo en el apoyo de la movilización requerida para la mencionada actividad, y considerar el presupuesto según la ley que dice el 10% del presupuesto general de la parroquia y se distribuirá para el

grupo de adultos mayores. Oficio de la Ing. Doris Natali Torres Comisión de planificación y presupuesto del GAD PRMET donde menciona lo siguiente "Ya que en reiteradas ocasiones en varias reuniones me he manifestado se cumpla la atención a los grupos vulnerables y de esa, manera se distribuya de manera equitativa el presupuesto para el mismo, exclusivamente con el grupo de adultos mayores tanto visitas domiciliarias y espacios activos y así se ejecute lo planificado en la primera reunión del año con fecha jueves 6 de enero, en la cual se acordó varias actividades con el grupo prioritario, hasta la presente fecha aún no se ha cumplido, y no se ha dado contestación por escrito indícales de qué manera se está procediendo", Interviene la Ing. Doris Torres responsable de la Comisión de planificación y presupuesto y manifiesta que desde enero se ha venido planificando y los adultos mayores han venido reclamando y claro que los niños también tienen derecho a ese presupuesto pero a ellos se ha dado más y algunos adultos mayores ya ni pueden ser beneficiados porque ya han muerto, y por eso es mi reclamo que se cumpla lo que se planificó al inicio, Interviene el señor presidente y manifiesta que el oficio debía venir del encargado de la comisión ya que con los adultos mayores hemos cumplido en su mayoría lo planificado y lo que han solicitado las Técnicas de fisioterapia de igual manera el dinero que tenemos para el mantenimiento de las instalaciones del agua potable lo restructuraremos para hacer el mantenimiento de la planta baja y cada quien concentrémonos en nuestra comisiones usted es responsable de la comisión de planificación y presupuesto debe concentrarse con Gaby y planificar lo que le compete el oficio no se dará contestación de igual manera ya se les ha explicado a Don Cirilo que el presupuesto del 2020 se ha hecho obras de mejora para la parroquia y a comprendido pero si es necesario hacer la contestación por escrito de los oficios presentados por los adultos mayores, la contratación del profesor de manualidades para los adultos mayores también está pendiente y se debería ejecutar porque también el informe que necesitamos por parte del Gobierno Provincial también ya está para poder hacer el proyecto de manualidades manifiesta la Ing. Doris Torres Vocal del GADPREMT, Intervención del señor Luis David Tipan López Vocal encargado de la comisión socio cultural y deportiva manifiesta antes de emitir cualquier criterio, información a los adultos mayores tiene que coordinar conmigo yo en este caso he sido designado como encargado de la comisión y si va fuera de mi conocimiento, este oficio a lo mejor debíamos mejorar su contenido y respuesta y yo no tenía conocimiento alguno, bueno desde luego yo no quiero generar polémica, si le vuelvo ha pedir de favor que cualesquiera criterio, idea, pedido que usted quiera hacer que primeramente dialogue conmigo, porque caso contrario usted está desconociendo mi responsabilidad con la Comisión e igual cualquier información que quiera dar a los adultos mayores primero conversemos y demos falsas expectativas mencionándole que ese dinero está ahí, ya se les explico que esos dineros que don Angel a dicho no existen a pesar que la otra vez ya se les explico conjuntamente con la señora tesorera como que no quedaron satisfechos y el Doctor Pepe volvió a decir que hicieron con ese dinero o ya se hicieron miau entonces conteste que viniendo de usted, como persona profesional no debería venir con ese criterio. Otro asunto que se está mencionado en una sesión se les explico por qué no se pudo conseguir las instalaciones del agua potable, para los adultos mayores y todavía siguen creyendo que nosotros no hemos gestionado y no se ha logrado conseguir ya se les explica se les dice, pero hay personas que no quieren entender y vuelven a decir que nosotros no hemos gestionado, otra cosa cuando se iba a firma el convenio con los de la junta de agua potable y nosotros como GAD Parroquial

y también estuvo el doctor pepe en esa sesión el señor presidente del agua potable dijo de que se ha de firma se ha de firma el comodato habrá que hacer una modificación de alguna manera pero de lo que se firma se firma dijo el presidente del agua potable cosa que después se retractaron y dijeron no preferimos irnos de aquí de esta oficinas a las instalaciones de allá, pero de los que no les damos no les damos, Interviene el señor Orlando Chicaiza y manifiesta que nosotros como pueblo no les reclamamos en una sesión general y como no hacen ninguna sesión el pueblo es el dueño no ellos, Interviene el señor Luis David Tipan responsable de la comisión socio cultural y deportiva y manifiesta que el dinero que no se va utilizar en el manteniendo de los espacios de la guardería esos dineros se dijo que serán utilizados en beneficio de los adultos mayores, y ahora escucho que van utilizar en el arreglo de la planta baja de nuevo vamos entrar en problemas el cual ellos ya conocen que van a ser utilizados en beneficio de ellos.

**Quinto.- Análisis sobre el presupuesto participativo 2023.-**

Interviene el señor presidente y manifiesta que para este punto tendremos que citar a los presidente barriales y hoy es una previa antes de la asamblea parroquial, interviene la Ing. Doris Torres vocal responsable de la comisión de planificación y presupuestos y manifiesta que ya está enviado el oficio para que nos acompañen los técnicos de CONAGOPARE Tungurahua y del Gobierno Provincial para que nos acompañen en la asamblea parroquial de priorización de obras y de igual manera les voy a informar de la reunión con el consejo de participación ciudadana y conagopare dieron a conocer que los presupuestos se van a ejecutar el año 2023 serán presupuestos prorrogados pero no las obras deben seguir trabajando con lo que a las parroquias grandes y pequeñas no toca y en este caso son 70.000 dólares. Interviene el señor presidente y manifiesta que netamente el día de hoy tenemos que conversar y tomar decisiones y luego de esto hacer las invitaciones para priorizar obras con el presupuesto del Gobierno Provincial, Cantonal y con el presupuesto del Gad Parroquial y en esto el Barrio El Pisque ha sido atendido, Barrio el Estadio y Chilcal no ha sido atendido, Barrio Capulicito va hacer atendido, Barrio Cutazatahua ha sido atendido, Barrio Rumipamba no ha sido atendido y Hornopamba ha sido atendido, Juanillo no ha sido atendido, El centro si ha sido atendido, Barrio El Progreso va hacer atendido con el cementerio, nos quedaría 4 Barrio de atender como El estadio, Chilcal Rumipamba y Juanillo con quienes quisiéramos conversar para que también sean atendidos esos Barrios, Interviene el Ing. Orlando Chicaiza Vocal del GAD Parroquial y manifiesta que nosotros veríamos más o menos para ir directo a ellos, porque de lo contrario ellos van a venir con un montón de peticiones, Interviene el señor Julio Aucapiña vocal del GAD Parroquial y manifiesta que se debe tomar en cuenta por ejemplo del presupuesto anterior cual Barrio no más fue atendido y cual no fue atendido ahí para decidir Interviene el Ing. Orlando Chicaiza Vocal del GAD Parroquial y manifiesta que con el presupuesto 2023 se priorice la casa Barrio del Chilcal, Interviene el señor presidente y manifiesta que para la casa Barrial del Chilcal nosotros tenemos listo los estudios tiene un costo de 56000.00 dólares es una casa de losa se derrocaría esa casa y quedaría una construcción nueva, con el dinero del municipio, ahora del Gobierno Provincial, el Barrio Juanillo presenta los estudios los Jóvenes hijos de doña Enma presenta con don Luis Quispe el proyecto de un tipo parque, regeneración no se el monto cuento estará el valor del proyecto, para la priorización de obras con el Gobierno Provincial se prioriza el asfalto de las vías El Caballete y paso lateral y como segunda priorización la completacion del asfalto de Hornopamba y con el presupuesto del Gobierno Parroquial se prioriza: Convenio con el

Fideicomiso Fondo de Paramos y Lucha contra la pobreza de Tungurahua 5000.00 Regeneración de espacios públicos de la parroquia, 20.000 Impulso a la estrategia de turismo a nivel parroquial 15.000 Proyectos enfocados al grupo de atención prioritaria de la parroquia 16.832.71; Proyecto de revitalización cultural (Parroquialización) 1500; Impulso de fomento productivo de la parroquia 3000; Convenio con el Gobierno Municipal (alcantarillado, obras) 17608.41; Unidad de Planificación 8736; Mantenimiento maquinaria 1000; Servicio de limpieza del edificio parroquial 5400.00. Los señores vocales analizan y debaten y acuerdan poner en consideración de la asamblea general para su aprobación del presupuesto del año fiscal 2023 el día jueves 11 de agosto a las 17h00 en el salón de actos del edificio parroquial.

**Sexto.- Autorización de compra de materiales para fortalecimiento de los galpones de cuyes en convenio con el fondo de paramos.**- Interviene el señor Orlando Chicaiza y manifiesta que con el proyecto de fondo de paramos vamos hacer el fortalecimiento de la cuyeras han hecho el primer desembolso por el valor de 2500 dólares hemos hecho el recorrido y vamos hacer la adquisición de bloque, cemento y arena esto compañeros tengo que informar, compañeros se va a dar un tiempo para que todos cumplan y se pueda avanzar con el siguiente desembolso manifiesta el señor presidente. Por decisión unánime los vocales del gad parroquial aprueban la compra de materiales para el fortalecimiento de las cuyeras con el proyecto de fondo de paramos.

**Séptimo.- Acuerdos y Resoluciones.**- Después de haber abordado todos los puntos del orden del día los miembros de la Junta Parroquial llegaron a los siguientes acuerdos y resoluciones:

**Primero.-** Los señores vocales por unanimidad acuerdan poner en consideración de la asamblea parroquial el presupuesto participativo del año fiscal 2023 para su aprobación.

**Segundo.-** Los señores vocales por unanimidad resuelven aprobar fortalecimiento aprueban la compra de materiales para el fortalecimiento de las cuyeras con el proyecto de fondo de paramos

**Octavo.- Clausura de la sesión.**- Habiendo abordado todos los puntos el señor presidente de la Junta Parroquial da por clausurada la sesión ordinaria agradeciéndoles por la presencia de todos los vocales, siendo las 18:07 de la mañana.

Para constancia de lo efectuado firman.



Tglo. Ángel Omar Pérez  
PRESIDENTE DEL GADPREMT



Ing. Lourdes Tapanta  
SECRETARIA- TESORERA



G.A.D.P.R.  
EMILIO MARIA TERAN  
PILLARO-TUNGURAHUA - ECUADOR